

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONCURSO MEGALAND 2019

Objetivo

Premiar y reconocer a los clientes del Banco por cumplir con todos los requisitos nombrados en las condiciones establecidas en este documento de Términos y Condiciones.

¿Quiénes participan?

Participan clientes actuales del Banco Caja Social o personas* que hagan transacciones en el Banco Caja Social; y que realicen los pasos correspondientes según la mecánica descrita en este documento. Estas personas podrán ser las ganadoras de dos (2) boletas del concierto Megaland, organizado por la emisora LA MEGA.

*Personas que no tengan relación con el Banco, ni hagan transacciones y no cumplan con las condiciones de la mecánica del concurso, no pueden participar ni serán ganadores de boletas.

Vigencia de la Promoción

Únicamente se entregarán las boletas en los directos** que la emisora La Mega realizará en las siguientes fechas:

- 8 de noviembre de 2019: Universidad Santo Tomás, Calle 72
- 15 de noviembre de 2019: Universidad del Rosario
- 22 de noviembre de 2019: Centro Comercial Salitre Plaza

**Los directos tendrán una duración de una hora para entrega de boletería, la cual iniciará a contar desde el 8 de noviembre de 2019 o hasta agotar el número de boletas asignado para ese día.

CONDICIONES

¿Cuántas boletas*** se entregarán?

- 8 de noviembre de 2019 - Universidad Santo Tomás, Calle 72: 30 boletas dobles
- 15 de noviembre de 2019 - Universidad del Rosario: 30 boletas dobles
- 22 de noviembre de 2019 - Centro Comercial Salitre Plaza: 40 boletas dobles.

***La cantidad de boletas a entregar será de 100, las cuales serán entregadas en boletas dobles, lo que significa que en total serán 200 ganadores de una entrada.

Mecánica

1. El cliente del Banco y su mejor amigo solo tienen que tomarse una foto, donde ambos estén junto a un símbolo que represente al Banco, puede ser una oficina, una alcancía, un afiche, lo que quieran, siempre y cuando contemple algún símbolo que identifique al Banco Caja Social.
2. Seguir las redes sociales del Banco y subir su foto a Facebook y Twitter, etiquetando al Banco y utilizando el numeral #ElBancoAmigoEstaDeFiesta y #Megaland.
3. Para reclamar las boletas, los dos amigos deben acercarse al directo de La Mega que se llevará a cabo en los sitios enunciados anteriormente y que serán publicados por medio de las redes sociales del Banco.
4. En el directo de La Mega, uno de los dos amigos, o ambos, deben demostrar que son clientes del Banco Caja Social o han hecho alguna transacción allí y mostrarnos que la foto que se tomaron ya esté subida a las redes sociales del Banco.

Condiciones de la Boleta

La boleta que el Banco Caja Social entregará está sujeta a las siguientes condiciones:

- Boleta válida únicamente para el evento (Megaland Musicfest) que Claro Música y La Mega realizará el sábado 30 de noviembre de 2019 a la 1:00 p.m. en el Parque Simón Bolívar.
- Responsable del evento: Radio Cadena Nacional S.A.S.
- Localidad: INVITADOS .
- La edad mínima para el ingreso al evento es de 14 años.
- Apertura de Puertas 11:00 a.m.
- Prohibida su venta.

Otras condiciones y restricciones

- La calidad e idoneidad de los servicios ofrecidos por Radio Cadena Nacional S.A.S., son exclusiva responsabilidad de este, así como el cumplimiento de todas las normas relacionadas con la prestación del mismo. El Banco Caja Social no se hace responsable de ninguna situación que se pueda presentar durante el evento, puesto que este es dirigido, administrado y elaborado por Radio Cadena Nacional S.A.S.
- El beneficio es personal e intransferible y no es canjeable por efectivo u otros bienes y/o servicios.
- No es negociable por dinero en efectivo.
- El Banco no se responsabiliza por la pérdida o redención del bono por un tercero diferente al destinatario.
- Acaecida la fecha del concierto, las boletas no podrán redimirse, ni darán lugar a devolución de dinero ni el cambio por otro producto o servicio.